

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Rio Blanco San Pedro Sula

2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
 - Promesa Presidencial
 - Área de los bordos no es edificable
 - Riesgos de inundación
 - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
 - Articulación de roles institucionales
 - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
 - Informar al a comunidad los recursos requeridos
 - Analizar la situación actual de la población por reasentar
 - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
 - Análisis de la información.
 - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

ELABORACION DEL PROYECTO

1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

3. Detalles del Contacto

- Nombre Fernando Álvarez
- Cargo: Jefe Departamento de Mitigación, Traslado y Reubicación de la Dirección de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 22211923, 22358092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: fernando.alvarez@convivienda.gob.hn y alvarfernando@gmail.com

4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Para Una Vida Mejor y Programa Ahorro, Bono y Crédito), sin embargo las obras de infraestructura como el agua potable y aguas negras y electrificación se pree solicitar el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

i) Formulación y Gestión del Proyecto

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan ejecutar el proyecto en el año 2017, realizando los siguientes avances en el mes de febrero:

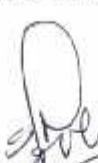
- a. **Gestión de Fondos:** No se logró establecer la gestión de fondos provenientes del Fideicomiso de *"Inversiones y Asignaciones para Realizar Inversiones en el Sistema Nacional de Administración de la Propiedad, Inversiones en la Red Vial Primaria, Secundaria y Terciaria del País, Inversiones en los Proyectos de Generación de empleo y otros"*.

Por otra parte, la primera Dama de la República, mantuvo reunión con el Comisionado Presidente y ofreció gestionar fondos para el desarrollo del proyecto. Nos encontramos a la espera de recibir noticias al respecto.

- b. PCM Gabinete Gubernamental:** Se encuentra en aprobación de Consejo de Ministros el PCM para la aprobación y conformación del Gabinete Gubernamental, el que tendrá el objetivo crear la estructura necesaria para el reasentamiento integral de las familias situadas en zonas de alto riesgo, áreas de uso público o sujeto de afectación pro causa de utilidad pública o por otras causas debidamente justificadas, como el caso de las familias asentadas en los bordos de los ríos de san pedro sula. El Gabinete Gubernamental será integrado por las instituciones involucradas en el proceso como ser la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Instituto de la Propiedad, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social SEDIS y CONVIVIENDA.
- c. Términos de Referencia:** Inicio de la elaboración de los Términos de Referencia para el Diseño de la Urbanización del Proyecto de Vivienda que será construido en el terreno que se encuentra en trámite de donación por parte de la Empresa CAHSA a CONVIVIENDA, localizado en el Municipio de Choloma.
- d. Transferencia del Proyecto de las Minas:** se remitió a Presidencial el Decreto Legislativo que permitirá el traspaso del terreno del Proyecto de Residencial Las Minas a CONVIVIENDA. Este mismo debe ser remitido al Congreso Nacional para la emisión del Documento formal de donación.
- e. Donación Terreno, Municipio de Choloma:** Existe un avance sustancial en el trámite de donación del terreno en el Municipio de Choloma, por parte de la Empresa Azucarera CAHSA, se ha realizado el siguiente avance: Se realizó la gira programada por parte de la Comisión de Avalúo del 20 al 24 de febrero de 2017 con la finalidad de inspeccionar In-Situ del Predio; Se constató a través de las instituciones correspondientes los antecedentes y legitimidad de la Propiedad con el respaldo de la documentación legal. Igualmente se efectuó la consulta a las instituciones Bancarias con el propósito de obtener el valor de referencia del predio.

ii) **Actividad de Campo**

De momento han sido suspendidas las labores por parte del Equipo Técnico de Campo con los pobladores de la comunidad de los Bordos Rio Blanco, como consecuencia de varias amenazas recibidas en la zona de intervención.



Arq. Sandra Berenice Moreno
DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA

